



ORD. : N° \_\_\_\_\_ /

Santiago,

ANT. : Carta Representante Legal Qcap Spa de fecha 31 de diciembre 2021.

MAT. Reconocimiento de curso "Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) en la Construcción".

**DE : SUBDIRECTOR DE OBRAS  
Dirección Nacional de Vialidad**

**A : CRISTIÁN RETAMAL JOFRÉ  
Representante Legal Qcap Spa**

En relación con su carta del ANT., en donde se adjunta el programa del curso "Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) en la Construcción", informo a usted que conforme a dicho programa y a los antecedentes curriculares de los docentes Sres. Cristián Retamal Jofré, RUT: 12.654.511-8 y Nicolás Calderón Muñoz, RUT:10.498.857-1, este curso es reconocido por la Dirección de Vialidad, como un programa de capacitación para dar cumplimiento del perfil profesional del Encargado de Calidad, solicitado en las Bases de Gestión de la Calidad para contratos de Obra Pública.

No obstante lo anterior, resulta procedente informar que el curso corresponde a un requisito para el período actual y que en futuras licitaciones, conforme a las necesidades detectadas en terreno, este requisito podrá ser modificado por otra de mayor exigencia.

Cabe señalar que el presente reconocimiento y validación, perderá su vigencia si se producen cambios tanto al programa como al equipo docente presentado, sin el aviso correspondiente y con la debida anticipación, a esta Subdirección.

Saluda atentamente a Ud.,

**PROCESO: 15772821**

**Distribución:**

- Destinatario: Cristián Retamal Jofré, 1 Poniente N° 1258 Edificio Plaza Poniente Of. 410 - Talca
- email: cramirez@qcap.cl
- Unidad de Calidad – S.D.O.
- Oficina de Partes D.V. (Proceso N° 15600611).

